ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de enero del año 2022, se procede a la Recepción Provisional de la Adquisición de Estantes Metálicos, en virtud del Contrato Nº 7875/2019 – Ítem 2, suscrito en fecha 16 de diciembre de 2019, con la firma METAL FIG de José Figueredo Falcón, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1039/2019 – ID 357361, que consiste en:

Ítem 2: 1 Nº Estante metálico con desplazamiento mecánico para carpetas colgantes.

Se establece como fecha de Recepción Provisional del Suministro el 28 de enero de 2020.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Proveedor hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en la Sección IV – CEC, Cláusula CGC 27.2 del Contrato.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Lic. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
p/Presidente

EMO/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.